



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta  
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449  
Republica Argentina

SALTA, 28 de febrero de 2014.

EXP-EXA N° 8125/2011.

RESCD-EXA: 61/2014

VISTO: el artículo 18° de la Res. C. D N° 083/99 del REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, el cual establece que este Cuerpo anualmente fijará el cronograma de sesiones.

CONSIDERANDO:

Que por RESCD-EXA N° 825/2013 se determinó el Calendario Académico de esta Unidad Académica.

Que el Consejo Directivo, en su sesión ordinaria del día 26/02/14 resolvió, por mayoría y constituido en Comisión, elaborar el siguiente despacho el cual aprueba mayoritariamente: "Aprobar la propuesta de cronograma de sesiones del Consejo Directivo presentado por la Sra. Secretaria Académica de la Facultad" que obra a fs. 17, de las presentes actuaciones.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

RESUELVE:


ARTICULO 1°.- Establecer el siguiente cronograma para las sesiones ordinarias de este Consejo Directivo para el periodo 2014:

\* Sesiones Ordinarias: entre el 19/2/14 y el 17/12/14 inclusive


\* Día de Reunión: miércoles a partir de las 15.30 hs.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a todo el personal de esta Unidad Académica, de acuerdo a lo establecido por Res. C. D. N° 093/02. Cumplido, archívese.

NMA  
Iv

  
Ing. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA  
SECRETARIA ACADÉMICA Y DE INVESTIGACIONES  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCSA



  
Ing. CARLOS EUGENIO PIANA  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNCSA